

Desde la Cuba presente y posible, para una Cuba futura y soñada

Por AILYNN TORRES SANTANA,
Psicóloga e investigadora.

En días pasados ha circulado en espacios electrónicos de debate público el documento *Cuba soñada–Cuba posible–Cuba futura*, redactado por el Proyecto Laboratorio Casa Cuba (LCC). Dicho texto ha suscitado reacciones, comentarios y análisis, venidos de disímiles posicionamientos ideológicos, que se han referido a sus ausencias —lo que el texto no dice—, sus insuficiencias —lo que no dice de modo completo o profundo— sus aportes, su pertinencia, o inconveniencia, en el contexto nacional, etcétera.

Potencialmente, la discusión debería tener una deriva propositiva: la ampliación y enriquecimiento de un debate solicitado por, y necesitado en, distintos niveles y espacios de organización política de la nación. Sin embargo, las respuestas han mostrado que no todos comprenden, o comparten, la importancia de un debate ampliado en Cuba que contribuya a la discusión democrática de los cambios presentes y por venir.

Partiendo de ese escenario, a continuación haré algunas observaciones, si bien breves, que tienen el único fin de compartir en voz alta en el espacio público disponible, reflexiones que me han evocado las (re)lecturas del documento y el debate que ha producido fuera —en mayor medida— y dentro de Cuba —ojalá que en medida creciente.

I. Apuntes para la discusión: fuentes, contenidos y ausencias

¿De dónde salen las propuestas de *Cuba soñada...*? Todas, sin excepción, son parte de lo que podríamos considerar la “agenda pública cubana”: se sostienen en las discusiones que están teniendo lugar en la Isla a propósito del actual proceso de cambios, y han sido colocadas allí tanto por las instituciones oficiales como por la sociedad civil. Para confirmarlo, basta analizar la propia agenda de cambios, hacer un recorrido por los discursos del presidente Raúl Castro, y por las publicaciones y espacios de revistas como *Temas*, *Caminos*, *Espacio Laical*, por las noticias que circulan en las redes sociales, etc. Además, como es obvio pero no por eso menos importante de indicar, las preocupacio-

nes que las inspiran trascienden el campo de análisis intelectual y el de la *gran política*, y recorren las calles a *pie*, en los deseos, estrategias y planes inmediatos y futuros de cubanos y cubanas. Allí, el documento encuentra una doble legitimidad.

De ese modo, más que una plataforma de nuevos contenidos, el texto funciona como una sistematización de temas que se vienen desarrollando en distintos espacios de debate público sobre y dentro de Cuba; los cuales cuentan, por cierto, con caminos avanzados —de estudios, iniciativas y resultados— por distintos actores sociales, estatales y no estatales. Lejos de ser una limitación ese es, a mi entender, uno de sus valores más importantes del documento: abrir la posibilidad de que otras personas/grupos/instituciones se reconozcan en él y le exijan y pretendan más profundidad y claridad.

Un mayor alcance de sus contenidos requiere, sin embargo, de un balance de los temas que aborda, de su evaluación y de la consideración de sus contextos, de un examen, en definitiva, de sus condiciones de posibilidad. En ese sentido comparto la idea del profesor Juan Valdés Paz aparecida en la sección Catalejo de la revista *Temas* sobre la necesidad de una discusión sobre la *Cuba presente* que acompañe propuestas de esta naturaleza. La ausencia de tal referencia en documento no le resta validez ni legitimidad, porque su vocación no es exhaustiva sino estimuladora: relanza debates en el ejercicio ciudadano de articular y construir espacios políticos de deliberación.

No obstante, sí se hace sentir una carencia dentro del propio discurso de las propuestas de LCC: la falta de referencias al ámbito de la propiedad, de la economía, de la reproducción material de la vida. Un análisis solo algo más detenido de los veintitrés puntos permite agruparlos en cuatro grupos de cuestiones:

- Autoridad política: elecciones, elegibilidad de representantes y funcionarios públicos, separación de funciones y control mutuo.
- Legalidad: cambios constitucionales/control constitucional.
- Derechos y garantías.

-Institucionalidad: autonomía/centralización/descentralización.

Si bien ellos se atienen y respetan los núcleos del republicanismo, al dejar fuera la propiedad, los autores no completan su propio referente. Esto es un error teórico, metodológico y político, que reproduce una separación entre economía y política que sabemos que es, cuando menos, falsa. No es posible hacer propuestas políticas sin implicar al campo de la reproducción material de la vida, ni viceversa. Dejarlo para después —para próximos textos o para próximos debates— es otro modo de otorgar prioridades que a la postre no pueden operacionalizarse, porque no consiguen un compromiso con las realidades de las que hablan. La política no es menos concreta que la economía, ni la economía menos definitiva para el curso democrático. La separación de ambas termina secuestrándolas, e impide el real avance democrático en cualquiera de los dos campos.

Por lo anterior, sería necesario incorporar al debate reflexiones y propuestas sobre las formas de organización productiva, sobre las relaciones de dependencia económica y política derivadas de relaciones de dominación en el ámbito del trabajo, sobre las implicaciones del sector privado de la economía y sus impactos en la organización social cubana y en nuestro proyecto de país, sobre la necesidad de apertura y estimulación de formas productivas colectivas que fortalezcan la organización social, y otros muchos de profunda sensibilidad y aguda y antigua discusión en Cuba.

II. Para una Cuba, a la vez, posible y soñada

Por último, me atrevo a comentar lo que creo que es el desafío mayor que nos deja un debate como el que ha propuesto el documento elaborado por el LCC: comunicar sus propuestas con el real acumulado político, social, y cultural de la sociedad cubana. Ese acumulado de reflexiones, emprendimientos y resultados se encuentra en lugares distintos: en la producción intelectual, en la vida organizada de comunidades, grupos e instituciones que han trabajado durante décadas por su Cuba soñada y han acompañado legítimas y democráticas iniciativas en todos los lugares de nuestra Isla. Todos esos *lugares* requieren de visibilización y articulación.

Desconocer que es útil y necesaria la discusión en el campo intelectual comprende un error: el de creer que la política tiene un campo exclusivo desde donde hacerse; pero hacer de un debate de trascendencia para Cuba una cuestión solo de intelectuales comprende el error contrario: desconocer que en los otros espacios de vida social también

hay formas de organización y culturas políticas que se reconfiguran constantemente y que son definitivas para el curso de la nación.

Con todo, es necesario evitar hacer de esta una polémica entre intelectuales, cuando requerimos mirar hacia la sociedad cubana y sus necesidades. Ese será el modo más fecundo de ampliar los contenidos del documento y llenar sus vacíos. Ahí, en la amplitud y diversidad de lo que Gramsci llamó la *pequeña política*, y en su vínculo con la *gran política*, es donde se define, y se definirá, la vida de nuestra nación, y es ahí donde cubanos y cubanas podemos reinventar mejores caminos para que la Cuba presente y la Cuba posible, se parezcan cada vez más a la Cuba soñada y futura, que es, para mí, una Cuba que busca y encuentra nuevos caminos democráticos y socialistas.

Publicado en la sección *Catalejo*, de la revista *Temas*. Abril de 2013.